

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE "CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y TRATAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS EN LOS CENTROS Y DEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO", CELEBRADA EL DÍA 4 DE MAYO DE 2017.

En la Ciudad de Toledo, siendo las nueve horas del día cuatro de mayo de dos mil diecisiete, en el Salón de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, bajo la Presidencia del Sr. Diputado Delegado del Área de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno, D. ANGEL ANTONIO LUENGO RABOSO, se reúnen, como vocales: D. JUAN FRANCISCO ESTEBARANZ CRISTOBAL, jefe del Servicio de Secretaría y Documentación; D. JOSE PEREZ DE VARGAS CURIEL, Viceinterventor; D. ANGEL BARROSO CARMONA, adjunto a la dirección del Área de Cooperación e Infraestructuras, D. JOSÉ ALBERTO CAÑADS JUÁREZ, jefe del Servicio de Medio Ambiente y como Secretario, D. ENRIQUE PITA PÉREZ, Director de Área Servicio de Contratación y Patrimonio, con la asistencia de D. GERMAN SANCHEZ DEL CASTILLO, administrativo adscrito al citado servicio.

Tiene este acto por objeto proceder al examen del informe emitido por el servicio técnico competente, en relación con la documentación contenida en los sobres B (Referencias técnicas), así como la apertura de los sobres C (Proposiciones económicas), en relación con el expediente que se tramita para adjudicar, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, el contrato de servicio de **«Control integral de plagas y tratamientos para prevención y control de la legionelosis en los centros y dependencias de la Diputación Provincial de Toledo y en los municipios de la provincia de Toledo de población inferior a 50.000 habitantes»**, cuyo total presupuesto de licitación es de 341.223,57 euros (IVA incluido).

En primer lugar, la Mesa toma conocimiento del informe técnico suscrito, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 160.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), por el Sr. Jefe del Servicio de Medio Ambiente, de fecha 2 de mayo del presente año, en el que se concluye que: *"Una vez evaluada dicha documentación, se constata que todas las ofertas cumplen las exigencias del Pliego de Prescripciones Técnicas."*

Los miembros de la Mesa por unanimidad, acuerdan hacer suyo el informe técnico al que se ha hecho referencia y proceder a continuación a la celebración del acto público de apertura de los sobres C, de propuestas económicas, para lo que se hace llamamiento a los Sres. licitadores. Asisten D. Juan M. Gil, en representación de la empresa JM. SOLUCIONES APLICADAS AL AGUA, S.L.; D. Julio de la Peña Navarro y D. Francisco Galán Barranco, ambos en representación de DENFOR-E.P.C., S.L., a quienes se informa en primer lugar, del resultado del examen y calificación de la documentación que integran las referencias técnicas contenidas en los sobres B, invitándoles a que hagan las comprobaciones o solicite cuantas aclaraciones estime oportunas.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres C, y a dar lectura por el orden de su presentación, a las propuestas económicas que en cada uno de ellos se contienen, siendo éstas las siguientes:

Nº	LICITADOR	PRECIO NETO	IVA	TOTAL	LISTADO PRECIOS TRATAMIENTO
1	SERVICIOS COMUNITARIOS, S.A.	259.936,00	42.937,56	302.873,56	SI
2	SGS ESPAÑOLA DE CONTROL, S.A.	128.944,16	22.823,12	151.767,27	SI
3	PROTECCIÓN TÉCNICA LA MANCHA, S.L.	264.690,67	49.934,91	314.625,58	SI
4	CONTRATAS Y SERVICIOS CAR,	287.523,00	48.302,00	335.825,00	SI

Nº	LICITADOR	PRECIO NETO	IVA	TOTAL	LISTADO PRECIOS TRATAMIENTO
	S.L.				
5	DENFOR-E.P.C., S.L.	197.184,32	32.522,47	229.706,79	SI
6	UNIÓN INTERNACIONAL DE SERVICIOS INTEGRALES UNI2, S.A.	212.560,11	44.637,62	257.197,73	SI
7	JM. SOLUCIONES APLICADAS AL AGUA, S.L.	242.180,00	40.297,80	282.477,80	SI
8	ARTE GESTIÓN AMBIENTAL, S.L.	210.330,00	32.695,20	243.025,20	SI
9	AMIAB ACTIVIDADES HIGIÉNICO SANITARIO, S.L.	267.242,00	41.648,54	308.890,54	SI
10	ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE, S.A.	273.466,01	44.452,16	317.918,17	SI

Efectuados los cálculos oportunos en la forma prevista en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, se aprecia que las oferta presentada por el licitador Núm. siguientes licitadores: Núm. 2.- SGS ESPAÑOLA DE CONTROL, S.A., podría contener valores anormales o desproporcionados, por lo que de conformidad a lo regulado en el artículo 152.3 del TRLCSP, se le requerirá en cumplimiento del trámite de audiencia establecido en el referido precepto legal, para que aporte documentación que justifique la valoración de su oferta y precise las condiciones de las mismas, en particular, en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, el Sr. Presidente da por finalizado el acto, cuando son las nueve horas y treinta y minutos de la fecha expresada en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta que firman los miembros de la Mesa, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.

